



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS  
Provincia de Huarochiri

# CERTIFICADO DE JURISDICCIÓN

## Nº 019-2015 - GDUR-MDSDO

El Gerente de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de Santo Domingo de los Olleros; Provincia de Huarochirí, Departamento de Lima.

### Visto;

El Expediente Nº 2045 - 2015, presentado por ASOCIACION ECOLOGICA LA RAYA Y LA SASHAVACA con RUC Nº 20512844708 representado por RACSO GERARDO MIRO QUESADA VEGA identificado con DNI Nº 09337560, en el que solicita Certificado de Jurisdicción ubicado en EL SECTOR "MURALLA DE CIENEGUILLA - QUEBRADA TINAJAS", con un área de 39.6331 Has., Distrito de Santo Domingo de los Olleros, Provincia de Huarochirí, Departamento de Lima, y realizada la inspección ocular;

### CERTIFICA;

Que, el Predio de área 39.6331 Has., y de un Perímetro de 3,121.146 ML. conforme al plano que adjunta en el expediente, ubicado en EL SECTOR "MURALLA DE CIENEGUILLA - QUEBRADA TINAJAS", se encuentra dentro de la Jurisdicción del Distrito de Santo Domingo de los Olleros, Provincia de Huarochirí, Departamento de Lima.

Se expide el presente a solicitud de los recurrentes para los fines de Ley.

Santo domingo de los Olleros, 10 de Julio del 2015.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS  
HUARACHIRI - LIMA  
Ing. Jhon Luis Tarazona Tinoco  
CIP 70225  
Gerente Desarrollo Urbano y Rural